

Escuela de Doctorado

Normas tipográficas para la tesis doctoral

El objetivo fundamental de este documento es reflejar las normas tipográficas de las tesis doctorales.

La Escuela de Doctorado, a través de las Comisiones Académicas y de Doctorado, velará por su cumplimiento, siendo condición para la admisión de las tesis mantener la coordinación gráfica que se detalla a continuación.

La información requerida y la estructura de la tesis se especifica en el ANEXO 2 - *Estructura de la copia digital de la tesis doctoral*, disponible en el siguiente enlace: <http://www.nebrija.com/investigacion-universidad/pdf/anexo2-defensa-tesis-doctoral.pdf>.

ANEXO 3 - *Licencia digital y modelo TESEO*, <https://www.nebrija.com/investigacion-universidad/pdf/anexo3-defensa-tesis-doctoral.pdf>, se ha de entregar a la Biblioteca junto con la tesis doctoral.

1. Indicaciones sobre la tipografía

Todas las partes que constituyen el trabajo deberán estar ordenadas en capítulos divididos en apartados, subapartados y éstos en párrafos.

1. Configuración general del documento

- Estarán escritos en formato A4, y deben imprimirse por las dos caras. Se recomienda el uso de los siguientes márgenes: interno o izquierdo y superior, 30 mm; externo o derecho e inferior, 25 mm.

2. Formato general de fuente

- La tipografía tiene que mantener su uniformidad a lo largo de toda la tesis doctoral y en todas sus partes, incluidos los encabezados y los pies de página.
- El tipo de letra que se aconseja utilizar para el cuerpo del texto será Arial de mínimo 11 y máximo 12 puntos.

La **tipografía** recomendada para realizar la composición de textos de la tesis doctoral es Arial en sus diversas versiones.

Arial Regular
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

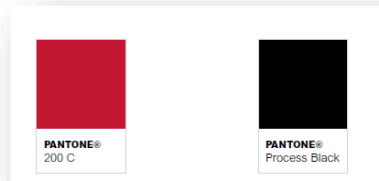
Arial Italic
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

Arial Bold
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

Arial Bold Italic
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
0123456789

Los **colores** admitidos son el negro y el rojo:

- Pantone Process Black
- Pantone 200

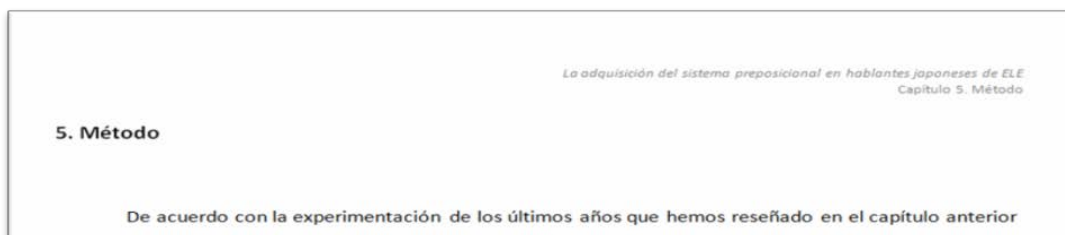


3. Formato general de párrafo

- El interlineado mínimo será de al menos un espacio y medio (1,5 líneas) con la posibilidad de extenderlo a dos si se respeta el tamaño de la letra y el mínimo de 25 renglones de cuerpo de texto por página.
- Los títulos y texto de los subapartados tendrán además un espacio anterior de 6 puntos. La primera línea de cada párrafo estará sangrada un centímetro y no habrá saltos de línea entre párrafos. El texto del cuerpo de la memoria irá justificado.
- Las citas de más de tres líneas irán a parte y sangradas un centímetro a izquierda y derecha. El tamaño de la fuente será de 10 puntos y el interlineado simple. Las citas integradas en el texto irán entrecuilladas (comillas dobles) excepto en el caso de citas dentro de otras citas, en cuyo caso se utilizarán comillas simples.
- Las palabras en lengua extranjera aparecerán en itálica; asimismo se empleará este tipo de letra para resaltar alguna palabra clave o dar énfasis.
- Cuando se quiera resaltar un fragmento textual en itálica, éste aparecerá en negrita. Los títulos también aparecerán en negrita.

4. Títulos y Subtítulos

- Los capítulos llevarán numeración correlativa arábica, así como los apartados y subapartados dentro de cada capítulo. Los títulos y subtítulos de los apartados y subapartados estarán numerados de la siguiente manera: 1, 1.1, 1.1.1, etc.
- Los capítulos iniciarán página. En el caso en que se realice un documento a dos caras, el capítulo siempre se iniciará en la página par (a la derecha).
- Los capítulos pueden llevar un encabezado para guiar la lectura. Tiene que estar en letra muy pequeña (7 u 8 puntos) e indicar el capítulo. Por ejemplo:



5. Numeración de las páginas

Todas las páginas estarán numeradas correlativamente dentro de cada documento, indicando en la esquina inferior derecha el número de la página. La numeración comienza en 1 en la Introducción y termina correlativamente con la bibliografía.

Las páginas previas (índice, tablas, etc) llevan numeración romana (mayúscula o minúscula). Lo mismo sucede con los anexos que interrumpen la correlatividad se encuadernen juntos o separados respecto al cuerpo de la tesis.

6. Tablas

Las tablas y las figuras (la inicial siempre irá en mayúscula, aun cuando se haga referencia a ella dentro de un texto) se numerarán consecutivamente, utilizando cifras arábigas, en el orden de citación en que aparecen en el texto.

7. Figuras

Dentro del término figuras se agrupan tanto gráficos como fotografías o esquemas. Se numerarán tal y como se ha mencionado anteriormente para el caso de las tablas. Tanto figuras como tablas deben de ir siempre a continuación de ser “llamadas” en el texto, nunca antes. Es muy frecuente que en la configuración final del documento, por cuestiones de espacio una tabla o figura tenga que ir alguna página posterior al lugar donde se cita.

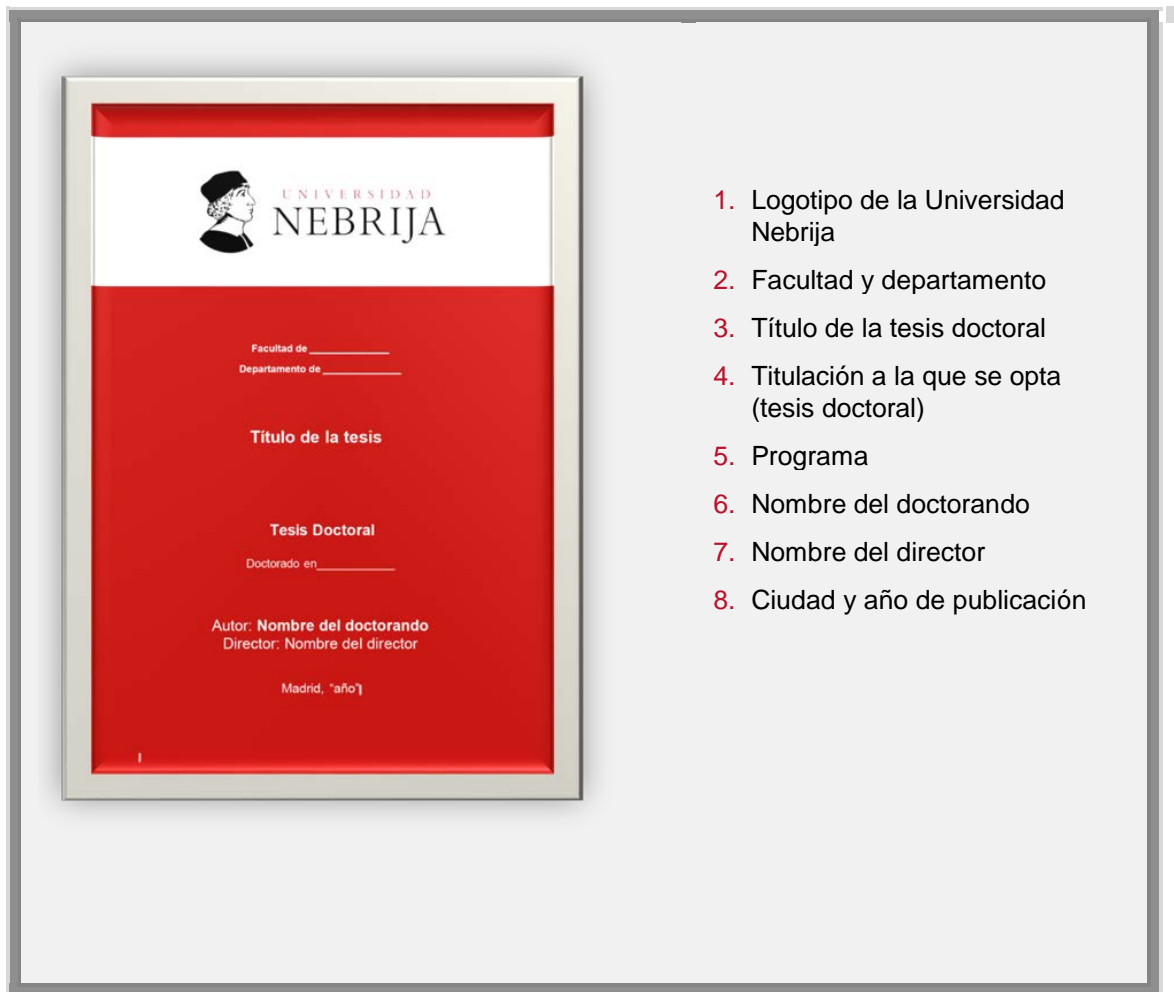
Las figuras deben estar en el idioma del cuerpo de la tesis, en nuestro caso en español, y no tienen que ser enormes. Los textos que están dentro de las figuras deberían respetar el tamaño de letra de segunda categoría indicado para las notas, pie de página y títulos de cuadros y tablas.

8. Páginas iniciales

La primera parte de cualquier memoria o libro consta de una serie de partes que se numeran de forma independiente usando numeración romana en minúsculas (i, ii, iii, etc.) o mayúsculas (I, II, III, etc.).

2. Indicaciones para el diseño de la tapa-cubierta

- Formato de colores: Pantone 200C (rojo), con letras blancas.
- En la portada deben figurar los siguientes datos, por este orden:



3. Indicaciones para la presentación en formato digital (por correo electrónico) para la Biblioteca

Se ha de enviar la tesis doctoral, en formato .pdf, a la siguiente dirección electrónica: biblioteca@nebrija.es.
(Véase el ANEXO 2 - *Estructura de la copia digital de la tesis doctoral.*)